COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 331/11

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve treinta horas del día martes uno de Noviembre del año dos mil once, en el local de la **UOC N° 5 COMLOG**, sitio en Artigas N° 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. **TTE INT EDUARDO SAUCEDO**
2. **TTE INT CARLOS JAVIER VERA**
3. **TTE INT EVELYN ARGUELLO**

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibido de la **Contratación Directa N° 104/11 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas N° **319/11**
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado N° **104/11 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

NÚMERO	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS.
1	JET TRADE ELECTROD. S.A	36.860.000
2	OTC S.A	62.936.290
3	EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	59.785.507
4	PEREZ RAMIREZ	55.049.350
5	JEPOPYHY SRL	58.839.085
6	GOTZE INGENIERIA S.A	64.494.250
7	NEAD SRL	47.330.000
8	COMERCIAL BARUA	48.900.000
9	G.I.E.S.A	20.808.081
10	GSM SERVICIOS	65.260.000
11	MOLMAN S.A	34.200.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contratación

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

N°	Requisitos Legales	Molman S.A	Jet Trade	OTC S.A	Emprend. Landaida	Pérez Ramírez	Jepopyhy srl	Gotze	Nead srl	Com. Baru a	Giesa	GSM
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contratación

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

DIGETREN
TELF: 600.927 FF LOTE 1

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN YESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	JET TRADE	OTC S.A	EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	PEREZ RAMIREZ	JEPOPYHY S.A	GOTZE	NEAD SRL	COMERCIAL BARUA	GIESA	GSM SERVIC	MOLMAN S.A
1	52141601-002	Lavarropa. Capacidad: 10 kg. Potencia: 775 rpm. Tapa removible en vidrio templado. Lavado: 4 ciclos de lavado. Exclusivo panel lateral. Tambor de acero inoxidable. Super automática. Agua caliente.	4	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/C	Cumple	N/C
2	40101701-003	Aire Acondicionado tipo Split de 18000 BTU F/C. Kit de instalación. Soporte del condensador. Instalado y *Funcionando. Garantía escrita* por un año.	2	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/C	Cumple	N/C

TELF: 206.344 LOTE 2

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN YESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	JET TRADE	OTC S.A	EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	PEREZ RAMIREZ	JEPOPYHY S.A	GOTZE	NEAD SRL	COMERCIAL BARUA	GIESA	GSM SERVIC	MOLMAN S.A
1	40101701-002	AIRE ACONDICIONADO DE 28.000 BTU FRIO / CALOR CON DISPLAY LCD CONTROL REMOTO DOBLE TEMPORIZADOR PROGRAMABLE ENFRIAMIENTO DE ALTO PODER ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA 220V SÚPER SALIDA DE AIRE: 5 PALETAS Y CONTROL AUTOMÁTICO DE VENTILACIÓN KIT DE INSTALACIÓN, CON LLAVE TERMOMAGNETICA Y SOPORTE EXTERIOR PARA COMPRESOR DESHUMIFICADOR 1 AÑO DE GARANTÍA	2	UNIDAD	UNIDAD	N/C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	40101701-002	AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU FRIO / CALOR CON DISPLAY LCD CONTROL REMOTO DOBLE TEMPORIZADOR PROGRAMABLE ENFRIAMIENTO DE ALTO PODER ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA 220V SÚPER SALIDA DE AIRE: 5 PALETAS Y CONTROL AUTOMÁTICO DE VENTILACIÓN KIT DE INSTALACIÓN, CON LLAVE TERMOMAGNETICA Y SOPORTE EXTERIOR PARA COMPRESOR DESHUMIFICADOR 1 AÑO DE GARANTÍA	3	UNIDAD	UNIDAD	N/C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	40101701-002	AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU FRIO / CALOR CON DISPLAY LCD CONTROL REMOTO DOBLE TEMPORIZADOR PROGRAMABLE ENFRIAMIENTO DE ALTO PODER ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA 220V SÚPER SALIDA DE AIRE: 5 PALETAS Y CONTROL AUTOMÁTICO DE VENTILACIÓN KIT DE INSTALACIÓN, CON LLAVE TERMOMAGNETICA Y SOPORTE EXTERIOR PARA COMPRESOR DESHUMIFICADOR 1 AÑO DE GARANTÍA	2	UNIDAD	UNIDAD	N/C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contratación

DISERAGRO
TELF: 699.098 FF1 LOTE 3

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN YESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	JET TRADE	OTC S.A	EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	PEREZ RAMIREZ	JEPOPYHY S.A	GOTZE	NEAD SRL	COMERCIAL BARUA	GIESA	GSM SERVIC	MOLMAN S.A
1	32141307-002	Congelador Horizontal de 2 puertas de 520 litros Regulador de Temperatura: Manual. Manual técnico y usuario en español. Garantía mínima de 1 año como mínimo. Contar con: Servicio Técnico, Autorizado para el país de la marca ofertada, representación o distribución oficial de la misma.	1	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DISERSANFA
TELF: 441.065 FF1 LOTE 4

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN YESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	JET TRADE	OTC S.A	EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	PEREZ RAMIREZ	JEPOPYHY S.A	GOTZE	NEAD SRL	COMERCIAL BARUA	GIESA	GSM SERVIC	MOLMAN S.A
1	32141301-003	**Freezer horizontal :** Modelo, Cañería de cobre 100% Doble función (heladera/congelador) Indicador de funcionamiento y de temperatura en el panel Con llave Capacidad de 550 litros como mínimo. Cantidad de motores: 1. Cantidad de puertas: 2. Regulador de Temperatura: Manual. Manual técnico y usuario en español. Garantía mínima de 1 año como mínimo. Contar con: Servicio Técnico, Autorizado para el país de la marca ofertada, representación o distribución oficial de la misma.	4	Unidad	Unidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/C	Cumple	Cumple

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que las empresas **OTC S.A.,GSM SERVICIOS,NEAD SRL** Y **MOLMAN S.A.;** quedan descalificada por no presentar los documentos requeridos por la convocante en un plazo de 24 horas solicitadas por nota en fecha 31 de octubre lo cual cuenta con sus respectivos reportes enviados.
- Que la empresas **G.I.E.S.A** Y **COMERCIAL BARUA**; quedan descalificadas por presentar en mala forma su carta de oferta específicamente en el lote nº 2; item 2,presenta una cantidad incorrecta en la que la convocante pide una cantidad de 3 unidades y el mismo presenta 2 unidades; como también la empresa **GIESA**, cotiza su oferta con error de cálculo en el lote Nº 2, ítem 3, menciona 3 unidades lo cual la convocante solicita 2; de igual manera la empresa **NEAD SRL** queda descalificada en el lote nº 4; cotiza su oferta en forma errónea específicamente en donde la convocante solicita una cantidad de 4 unidades y el mismo presenta solo 1 unidad.
- Que el **LOTE Nº 3,** se declara desierta por no contar con la disponibilidad presupuestaria suficiente para adquirir el bien.

- Que la empresa **COMERCIAL BARUA** se presenta con el más bajo precio y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el **LOTE Nº 1**; por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar el

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contratación

- Que la empresa **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.C.I ;** se presenta con el más bajo precio y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el **LOTE Nº 2**; por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar el monto total de **Gs 12.371.700 (Doce millones trescientos setenta y uno setecientos) IVA** incluido.
- Que la empresa **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.C.I ;** se presenta con el más bajo precio y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el **LOTE Nº 4**; por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar el monto total de **Gs 14.490.000 (Catorce millones cuatrocientos noventa mil) IVA** incluido.
- Se deja constancia de que se disminuyeron las cantidades solicitadas inicialmente en los LOTES 1 Y 2 ; de tal manera a ajustar a la disponibilidad presupuestaria de la convocante.

- No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
TTE INT EDUARDO SAUCEDO

.....
TTE INT EVELYN ARGUELLO

.....
TTE INT CARLOS JAVIER VERA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5 COMANDO LOGISTICO
DPTO. de UOC CF Nº 5

CARLOS DANIEL SILVA BENITEZ
Cap. Int. Jefe UOC Nº 5